



INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000007450

TALA Y AMECA, JALISCO 27 de Junio de 2016

NOMBRE DEL COMISIONADO: HERNANDEZ VALENCIA PEDRO

No. DE NOMINA: 01004454

PUESTO:

ANALISTA ESPECIALIZADO DE CREDITO

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

GERENCIA REGIONAL GUADALAJARA

LUGAR DE COMISIÓN:

AMECA Y TALA, JALISCO

PERIODO DE COMISIÓN:

17 / 06 / 2016 al 17 / 06 / 2016

A) OBJETIVO

REALIZAR VISITA DE RECONOCIMIENTO TÉCNICO A LOS BANCOS DE [REDACTED]

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

##Realizar visita de reconocimiento técnico a los bancos de arena y grava propiedad de [REDACTED] que solicita financiamiento para su explotación y comercialización de agregados pétreos en los municipio de tala y Ameca y sus alrededores para la industria de la construcción.

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

##El propietario cuenta con dos bancos de arena y grava donde planea explotarlos para la producción y comercialización de agregados pétreos para la industria de la construcción. Los Bancos ##

D) CONCLUSIONES:


##El proyecto requiere el desarrollo de un estudio de viabilidad donde se identifique entre otros una estimación de los recursos de arenas y gravas, la infraestructura necesaria para llevarlo a cabo y el soporte del merca; así como la decisión de desarrollar el proyecto; además, deberá integrar un expediente de crédito de acuerdo al manual del crédito del FIFOMI y al check list para solicitantes de financiamiento de primer piso.

E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

##Si el proyecto de viabilidad muestra que es un proyecto técnicamente viable, económicamente factible y financieramente rentable y se integre un expediente de crédito completo de acuerdo al manual de crédito y al check list para solicitudes crédito de primer piso del FIFOMI; apoyar un proyecto a corto plazo con financiamiento y asistencia técnica tanto Refaccionario para la adquisición de maquinaria y equipo y de habitación y/o avío para capital de trabajo para llevar a cabo su explotación y comercialización de agregados pétreos para la industria de la construcción en un proyecto para PRODUCTORES DE MINERALES dentro de la ACTIVIDAD 1 y así cumplir con LAS ESTRATEGIAS DE REENFOQUE Y SU RELACION CON LOS OBJETIVOS Y LAS LINEAS DE ACCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO MINERO 2013-2018. ..

"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAI y al Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testa parte de la información por incluir datos personales"

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos



RENE SOTUYO MENDOZA
FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN



HERNANDEZ VALENCIA PEDRO
FIRMA DEL COMISIONADO